Términos y condiciones

PROMOCIÓN DE REDENCIÓN **TARJETAHABIENTES**

1. Esta promoción de redención de boletos de millas aplica:
    - Primera fecha de compra: 11 de noviembre de 2026 desde las 08:00 a.m hora Panamá
    - Última fecha de compra: 25 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 p.m. hora Panamá
    - Primera fecha para viajar: 15 de febrero de 2027.
    - Última fecha para viajar: 30 de abril de 2027
    - Blackout (fechas para viajar excluidas): 25 al 29 de marzo de 2027.

    Origen: Ciudades operadas por Copa Airlines en los siguientes países: Uruguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, República Dominicana
    Destino: Todos los destinos Copa Airlines con la excepción de ciudades que operamos en Canadá (YUL, YYZ).

2. Esta promoción es válida solo para el tarjetahabiente principal de la tarjeta ConnectMiles, sin embargo, las redenciones no tienen que ser a su nombre.
3. Los descuentos aplican como sigue:

	Business Class		Economy Class	
	Standard	Saver	Standard	Saver
Descuento Promo	10%	10%	10%	15%
Always On	10%	10%	10%	10%
Total	20%	20%	20%	25%

4. El descuento aplica para redención de boletos de millas solo en vuelos operados por Copa Airlines y Copa Airlines Colombia en tarifas Economy Saver, Economy Standard, Business Saver y Business Standard. Aplica a vuelos de “Ida y vuelta” para viajar en las clases mencionadas. No aplica para vuelos “Multi-ciudad”.
5. Aplica únicamente para vuelos operados por Copa Airlines y Copa Airlines Colombia.
6. Para redimir boletos de millas en Copa Airlines o Copa Colombia el tarjetahabiente debe acceder a la página www.copaair.com, ingresar a su cuenta ConnectMiles y realizar la redención desde la página web. Se deberá realizar el pago total del boleto al momento de la reserva en la página web. No aplica para compras a través de nuestro Centro de Servicios (Call Center) ConnectMiles, a excepción de jubilados panameños, para aplicar el descuento sobre impuestos.
7. Para más información de nuestras tarifas Saver y Standard ingrese aquí.
8. Las tarifas por tipo de clase para la redención de boletos de millas son limitadas, según disponibilidad y pueden no estar disponibles en todas las fechas o rutas deseadas.
9. Los boletos de millas no son transferibles, reembolsables en efectivo ni transmisibles a otras aerolíneas. No pueden ser extendidos luego de la fecha de expiración, vendidos o canjeados.
10. En caso de requerir cambios de itinerario, el cliente deberá asumir la diferencia de tarifa original, es decir perdería el derecho al descuento aplicado.
11. El descuento será aplicado a las tarifas por persona y no aplica para cargos adicionales por impuestos aeroportuarios, exceso de equipaje o cualquier otro requerido por ley.

12. No acumulan millas del programa de viajero frecuente de Copa Airlines, ConnectMiles, ni de las aerolíneas miembro de la red Star Alliance. Tampoco son válidos para cambios de status.
13. Esta oferta no es válida con otras promociones y/o descuentos. El descuento de jubilados panameños solamente aplica sobre los impuestos.
14. El cliente puede hacer uso de la promoción más de una vez durante la vigencia de esta.
15. Copa Airlines se reserva el derecho a modificar y/o cancelar los términos y condiciones de esta promoción.
16. Es responsabilidad del pasajero cumplir con todos los requerimientos migratorios, leyes y aplicables y requerimientos de salud respectivos para poder abordar la aeronave o para entrar al destino seleccionado.
17. Aplican los términos y condiciones de los boletos de millas y del programa ConnectMiles.
18. Vuelos sujetos a restricciones, aprobaciones gubernamentales y cambios. Algunos países mantienen restricciones de entrada. Es responsabilidad del pasajero verificar los requisitos migratorios, de bioseguridad y salud para ingresar a cualquiera de nuestros destinos (Copa Airlines). Para leer sobre los requisitos migratorios, por favor haga click aquí.
19. En caso de "No show" (pasajero no llega a la hora del despegue o a tiempo para embarcar) Copa Airlines no se hace responsable y el pasajero deberá solicitar una nueva fecha de viaje y pagar los costos adicionales, perdiendo el descuento aplicado.
20. Por razones de disponibilidad, COPA AIRLINES no puede garantizar que su equipaje será enviado en su vuelo asignado y podrá llegar en horas distintas a la de su llegada a destino.
21. Cualquier retraso, cancelación de vuelo, desviación de la ruta o cambio operacional que se deba a razones fundadas en la protección de la vida humana, a motivos de seguridad o condiciones meteorológicas adversas u otras causas de caso fortuito o fuerza mayor, no se considerarán como infracción del contrato de transporte ni de los términos y condiciones de esta promoción, ni implicarán responsabilidad de ninguna índole, para Copa Airlines. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, en caso de que en un futuro COPA AIRLINES no siga operando sus servicios al destino seleccionado por el tarjetahabiente, no tendrá derecho a ningún tipo de resarcimiento, debiendo en tales circunstancias elegir un destino diferente.